

Sigsig, 23 de octubre del 2014

Sr. SIMÓN BOLÍVAR VÁSQUEZ VÁSQUEZ
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ARCOTRAM S.A. ARCACAY COMPAÑIA DE
TRANSPORTES DE MATERIALES.

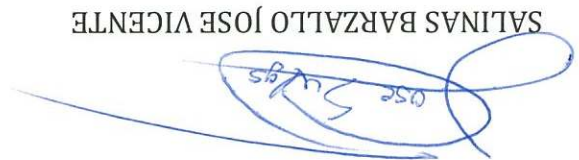
De mis consideraciones.

SALINAS BARZALLO JOSE VICENTE portador de la cedula N.- 010285773-7 y **ZAMORA BUENO MARIA AUXILIADORA** portadora de la cedula N.- 010218750-7, de la Ley de Compañías, muy respetuosamente, le damos a conocer que hemos transferido las acciones a favor del señor **FAJARDO TAPIA ANGEL PATRICIO** portador de la cedula N.- 010392816-4, mayor de edad domiciliado en el cantón Sigsig provincia del Azuay, las TREINTA Y DOS ACCIONES nominativas y liberadas que actualmente poseemos dentro de la Compañía, acciones que tienen el valor de un dólar cada una.

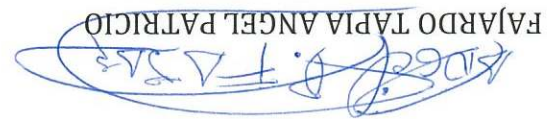
Solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, concedores de que la misma se realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para dar constancia a lo antes aseverado firmamos conjuntamente cedentes y cesionario de esta transferencia quienes así lo aceptamos.

Atentamente.


SALINAS BARZALLO JOSE VICENTE


ZAMORA BUENO MARIA AUXILIADORA


FAJARDO TAPIA ANGEL PATRICIO